

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

12131 Orden APA/688/2022, de 13 de julio, por la que se dispone la extinción de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas.

De acuerdo con lo el artículo 44.1, de la Ley 3/2000, de 7 de enero, de Régimen Jurídico de la Protección de las Obtenciones Vegetales, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a propuesta de la Comisión de Protección de Obtenciones Vegetales, concederá el título de obtención vegetal a un solicitante cuando, como resultado del examen técnico de la variedad, se compruebe que la misma cumple con las condiciones previstas en el artículo 5 de la presente Ley, además de que haya cumplido con las demás exigencias previstas en la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.1, de la citada Ley 3/2000, de 7 de enero, el derecho del obtentor se extingue, entre otras causas, por renuncia del titular. El apartado 3 del mismo artículo establece que la extinción del derecho conllevará la cancelación del título de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas.

En su virtud, dispongo:

Se extingue el derecho del obtentor, a petición del titular, para las variedades de las especies cuyas denominaciones figuran en el anexo de la presente orden.

La presente orden agota la vía administrativa de conformidad con el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra ella podrá recurrirse, potestativamente, en reposición, ante el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en tenga lugar su publicación o ser impugnada, directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, también contado desde el día siguiente al de su publicación.

Debe advertirse que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición, si éste se hubiera interpuesto. Asimismo, se advierte que el plazo para la interposición del recurso jurisdiccional, en caso desestimación presunta del recurso de reposición, es de seis meses contados a partir del día siguiente a aquél en que se produzca el acto presunto.

Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

La presente orden surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de julio de 2022.–El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, P.D. (Orden APA/21/2019, de 10 de enero), el Secretario General de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda Sotillos.

ANEXO

Extinción título de obtención vegetal a petición del titular

N.º registro	N.º título	Variedad	Titular
ESPECIE: ALGODÓN <i>GOSSYPIUM L.</i>			
20205540	003040	ADORA.	BASF Agricultural Solutions Seed US LLC USA.
20205539	003041	IRIDA.	BASF Agricultural Solutions Seed US LLC USA.
20205541	003043	ST 830.	BASF Agricultural Solutions Seed US LLC USA.
ESPECIE: ARROZ <i>ORYZA SATIVA L.</i>			
20165254	002793	REGINA.	INIA/IVIA.
ESPECIE: CEBADA <i>HORDEUM VULGARE L.</i>			
20044560	002314	CIERZO.	CSIC/IRTA/INIA/J.C.L(ITA).
20155227	002796	TABALTA.	SEJET PLANTEFORAEDLING.
ESPECIE: FRESA <i>FRAGARIA X ANANASSA DUCH</i>			
20125032	002660	NIEVA FNM.	FRESAS NUEVOS MATERIALES, SA.
20155222	002857	PALFRES FNM.	FRESAS NUEVOS MATERIALES, SA.
ESPECIE: GRANADO <i>PUNICA GRANATUM L.</i>			
20135128	002800	CRUCIAL.	IVIA/CAMBAYAS COOP. VALENCIANA.
20135127	002804	TASTE M.	IVIA/CAMBAYAS COOP. VALENCIANA.
ESPECIE: MAÍZ <i>ZEA MAYS L.</i>			
20195518	003022	LQF4150.	MAS SEEDS.
ESPECIE: MELOCOTONERO <i>PRUNUS PERSICA (L.)</i>			
20024472	002446	CAZIDELI.	SELECCIÓN PLANTAS SEVILLA.
20024476	002447	LARCABON.	SELECCIÓN PLANTAS SEVILLA.
20024475	002448	LARCAPRE.	SELECCIÓN PLANTAS SEVILLA.
20024473	002449	LORDABRY.	SELECCIÓN PLANTAS SEVILLA.
20024474	002450	LORDADOU.	SELECCIÓN PLANTAS SEVILLA.
20175332	003029	PRO 561.	VIVEROS PROVEDO, SA.
20175333	003030	PRO 796.	VIVEROS PROVEDO, SA.
20175334	003031	PRO 798.	VIVEROS PROVEDO, SA.
20145135	002870	VIFMB 1 111.	PROSEPLÁN, S.L.
ESPECIE: PATRONES GÉNERO <i>CITRUS&PONCIRUS CITRUS&PONCIRUS (PATRONES)</i>			
20104943	002784	FORNER ALCAIDE V17.	IVIA.
ESPECIE: TOMATE <i>SOLANUM LYCOPERSICUM L.</i>			
20195502	003033	B1031 5 1 5.	SEMILLAS FITÓ, SA.